

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 4 de diciembre de 2014, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica resolución recaída en el recurso de alzada que se cita.*

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Excm. Sra. Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, de fecha 16 de octubre de 2014, recaída en el recurso de alzada interpuesto por doña Carmen Martínez Martínez contra Resolución de la Ilma. Sra. Delegada Territorial de Jaén, de 23 de julio de 2014, haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de los mismos, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sita en Avda. de Hytasa, 14, de Sevilla.

Interesada: Doña Carmen Martínez Martínez.

Acto notificado: Resolución del recurso de alzada 342/14.

Sentido: Inadmitido.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 4 de diciembre de 2014.- El Secretario General Técnico, José Salvador Muñoz San Martín.